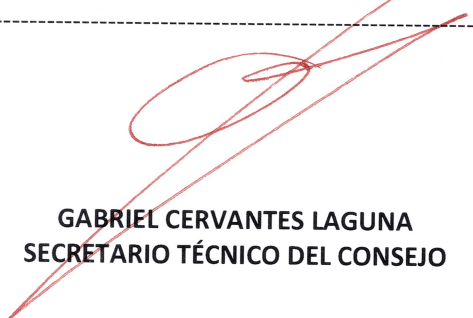


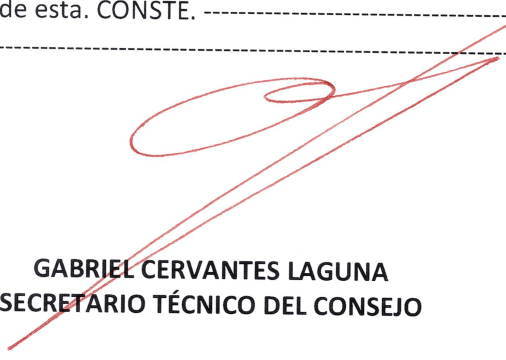
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO
Ciudad de México, a 01 de marzo de 2023
Clave del acto: Convocatoria Segunda Sesión Solemne

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. Ciudad de México, a uno de marzo de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 84, 85, 86, 87, fracción III, 104, fracción V, y demás aplicables de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como de los artículos 20, fracción III, y 31 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, se hace del conocimiento público la **CONVOCATORIA A LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS Y EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE, MISMA QUE TENDRÁ LUGAR DE FORMA PRESENCIAL EL DÍA 14 DE MARZO DE 2023, A LAS 15:00 HORAS.** CONSTE.-----


GABRIEL CERVANTES LAGUNA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO
Ciudad de México, a 01 de marzo de 2023
Clave del acto: Convocatoria Segunda Sesión Solemne

RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, a uno de marzo de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en el artículo 28 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, se da razón de que, a las quince horas con cero minutos del día de la fecha, quedó fijada en los estrados de la Sede el Concejo de la Alcaldía de la Magdalena Contreras, copia de los documentos relativos a la Segunda Sesión Solemne. Se hace notar que la publicación en los estrados de esta Sede tiene por objeto la difusión de esta. CONSTE. -----


GABRIEL CERVANTES LAGUNA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO